

# DIARIO DE PALMA.

Domingo 9 de Marzo.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion literaria.

### ESTUDIOS

sobre la literatura dramática española,

por

D. E. DEL CASTILLO Y ALBA.

(Conclusion.)

El Escmo. Sr. D. Ventura de la Vega y Cárdenas, que vino al mundo en Buenos-Aires á 14 de julio de 1807, gran conocedor de los efectos teatrales, tradujo y arregló á la escena española, *El Tasso*, *Shakespeare enamorado*, *Acertar errando ó el cambio de diligencia*, *La máscara reconciliadora*, *El testamento*, *El gastrónomo sin dinero*, *Miguel y Cristina*, *Quince años despues*, *Hacerse amar con peluca*, *El Rey se divierte* (de donde está tomado el argumento de la ópera *Rigoletto*) *Los Partidos*, obra superiormente acomodada á nuestro teatro, así como *Adriana* y otras muchas, en 1841, escribia una buena loa *La tumba de Calderon salvada*, y luego su excelente modelo de comedias, *El hombre de mundo*, el drama *D. Fernando de Antequera* un libreto de *El diablo Predicador* para una ópera del maestro Basili, y las zarzuelas *Jugar con fuego*, *El Estremo de una Artista*, etc.

El Escmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, nacido en Madrid á 5 de noviembre de 1807 que con su drama *La corte del Buen Retiro*, adquirió la merecida nota de buen escritor dramático; son de él tambien *D. Jaime el Conquistador*, *Bárbara de Blomberg*, *La aurora de Colon*, *El Higuamota*, *Las mocedades de Hernan Cortés*, *Roger de Flor*, tragedia, y la segunda parte de *La corte del Buen Retiro*, de mérito inferior á la primera, aunque escrita con escrupuloso y prolijo esmero.

El Escmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, que nació en Ecija á 22 de febrero de 1808, y cuyas únicas producciones teatrales son el drama titulado *Alfredo*, y la tragedia *Los siete infantes de Lara*, obra de talento el primero, y lán-

guida, no obstante ciertas bellezas, la segunda.

D. José María Carnerero, merece citarse igualmente, pues sus comedias *El pobre pretendiente*, *El afan de figurar*, *El peluquero de antaño y el de ogaño*, *La Cuarentena*, etc., se escucharon con bastante interes y aprecio.

D. Mariano José de Larra (Fígaro), nacido en Madrid á 24 de marzo de 1809, en la real casa de la moneda, calle de Segovia, es el primer escritor satírico de España en la edad moderna, su drama original nominado *Macías*, y las traducciones y arreglos de las comedias *No mas mostrador*, *El arte de conspirar*, *D. Juan de Austria ó la vocacion*, *El desafío ó dos horas de favor*, etc., dicen lo suficiente del gran ingenio de Larra, que murió suicidado á las nueve de la noche del 13 de febrero de 1837 en una casa de la calle de Santa Clara. Su hijo D. Luis Mariano de Larra, jóven de un talento superior á su edad, de quien hablaremos mas adelante, lleva alcanzados repetidos triunfos escénicos, en particular el último debido á su lindísima obra *Una Virgen de Murillo*.

D. Antonio García Gutierrez, natural de Chiclana, y nacido en 1812, que obtuvo la mas nueva y señalada ovacion que hasta entónces se habia ofrecido, en la noche del 1º de marzo de 1836, con su drama caballeresco *El Trovador*, trazado con arreglo á las exigencias de aquella época; compuso de allí á poco *El page*, *El Rey Monje*, *Simon Bocanegra*, y *El encubierto de Valencia*, ha traducido algunas comedias, y agradó mucho con sus zarzuelas originales *El Grumete* y *La carcería real*.

Entre tanto, llamaban mas ó menos la atencion del público, D. Eugenio de Ochoa con *Incertidumbre y amor*, D. José García de Villalta, con *Los Amorios de 1790* y *El astrólogo de Valladolid*, D. José de Espronceda, con *Ni el tio ni el sobrino*, D. Francisco de Flores y Arenas con *el Coquetismo y presuncion*, D. Miguel Agustin Príncipe, con *El Conde D. Julian*, y *Cerdan Justicia de Aragon*; D. Fulgencio Benitez, con *Adolfo*, y los Escmos. Sres. D. Mariano Roca de Togores, con *Doña Maria de Molina*; D. Luis Gonzalez Bravo, con *Intrigar para morir*; D. José de Castro y Orozco, con *Fr. Luis de Leon, ó el*

siglo y el claustro, y D. José Muñoz Maldonado, con *Antonio Perez* y *Felipe II*.

D. José Zorrilla, nació en Valladolid á 24 de febrero de 1817 y al par que recogia lauros como gran poeta lírico, era admirado como poeta dramático en vista de sus producciones *Vivir loco y morir mas*, *Ganar perdiendo*, *Mas vale llegar á tiempo que rondar un año*, *Cada cual con su razon*, *Lealtad de una muger y aventuras de una noche*, *El Zapatero y el Rey*, primera y segunda parte. *Apoteosis de Calderon de la Barca*, *El eco del torrente*, *Los dos Virreyes*, *El molino de Guadalajara*, *El puñal del Godo*, *Cain Pirata*, *Sofrania*, *Sancho Garcia*, *La mejor razon la espada*, refundicion de *Las travesuras de Pantoja*, *El caballo del rey D. Sancho*, *D. Juan Tenorio*, *La copa de marfil* y *El alcalde Ronquillo*.

D. Tomas Rodriguez Rubí, que abrió los ojos á la luz del mundo en la capital de Málaga el dia 24 de diciembre de 1817, siendo poco afortunado en sus primeros pasos literarios, pero no asi en 1859 en que fijó su atencion en el teatro, y compuso la comedia titulada *Del mas el menos*, que entusiasmó al público; desde entónces ha obtenido una série no interrumpida de triunfos con sus obras, *Toros y Cañas*, *Quien mas pone pierde mas*, *La fortuna en la prision*, *El rigor de las desdichas*, *Castillos en el aire*, *El cortijo de Cristo*, *El diablo Cojuelo*, *Las ventas de Cárdenas*, *Detras de la Cruz el Diablo*, *Casada Virgen y Mártir*, *La feria de Mairena*, *La bruja de Lanjaron*, *La rueda de la fortuna* primera y segunda parte, *Honra y provecho*, *Bandera negra*, *Galiana*, *Al César lo que es del César*, *La entrada en el gran mundo*, *El arte de hacer fortuna*, *El fénix de los ingenios*, *El agua mansa*, *Isabel la Católica*, y las tres lindísimas comedias en un acto *Con el Santo y la limosna*, *De potencia á potencia* y *A la corte á pretender*.

Doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda, génio varonil repetidas veces ha demostrado con sus acéntos valientes, sus atrevidas concepciones, y su elevado tono, en *Alfonso Munio*, *El Príncipe de Viana*; *Saúl*, tragedia bíblica, *La verdad vence apariencias*, *La aventurera*, *Simpatía y Antipatía*, *La hija de las flores*, y *Oráculos de Talía*, ó *los duendes de palacio*.

Son acreedores á mencion honorífica por haber sabido cautivar la atencion del espectador con sus trabajos dramáticos, D. Gregorio Romero y Larrañaga que compuso *Garcilaso de la Vega*, *Doña Jimena Ordoñez*, *La vieja del candilejo*, *Misterios de honra y venganza*, etc.; D. José María Diaz, *Un poeta y una muger*, *Baltasar Cozza*, *Elvira de Albornoz*, *Felipe II*, *Juan de Escovedo*, *Una reina no conspira*, *Junio Bruto*, *Jephthé*, *Redencion*, *Creo en Dios*, etc.; D. Ramon de Navarrete y Landa, *Emilia*, *D. Rodrigo Calderon*, *Un casamiento desigual*, y *una conspiracion femenina*; El Escmo. Sr. D. Eugenio de Ta-

*pia*, *La madrastra*, y *La solterona*; D. Santos Lopez Pelegrin (Abenamar) *A cazar me vuelvo*, *Cásate por interés*, etc.; D. Manuel Juan Diana, *No siempre el amor es ciego*; D. Gaspar Fernando Coll, *Adel el Zegri*; D. Luis Valladares y Gárriga, y D. Carlos García Doncel, escribieron juntos y casi siempre con próspera fortuna, *Amor y nobleza*, *¡Qué de apuros en tres horas!* *La zarzuela interrumpida*, *Sobresaltos y congojas*, y *Las travesuras de Juana*, separado de su amigo dió Doncel al teatro, *A rio revuelto ganancia de pescadores*; D. Eusebio y D. Eduardo Asquerino, autor el primero de *Felipe el Hermoso*, *Un verdadero hombre de bien*, *Los dos tribunales*, *Doña Urraca*, y *Gustavo Vassa*, y el segundo, de una parte de los dramas, *Espanoles sobre todo* y *Gueras civiles*, en union con su citado hermano, y de otras producciones escénicas; D. Aureliano Fernandez, Guerra y Orbe, *La hija de Cervantes*, *Alonso Cano*, y *La Rica Hembra*, juntamente con D. Manuel Tamayo y Baus, de quien son *Angela*, *Virginia*, *Hija y madre*, *Locura de amor*, etc.; D. Manuel Cañete, *Un rebato en Granada* y *El duque de Alba*; D. Agustin Azcona, que desvirtuando las sublimes inspiraciones de Donizetti, espuso al numeroso auditorio que logró atraer, los cuadros más perfectos del Avapies y Maravillas con sus zarzuelas parodias, *La Venganza de Alijonso*, *El sacristan de San Lorenzo*, *La pradera del canal*, y *El suicidio de Rosa*; últimamente se representó con aceptacion su zarzuela *Moreto*; D. Luis Olona, *¿Se acabarán los enredos?*, *El primo y el relicario*, y las zarzuelas *El Duende*, *El Valle de Andorra*, *Galanteos en Venecia*, *Mis dos mugeres* etc.; D. Juan de Ariza, *La ley de raza*, *Antonio de Leiva*, *Dios, mi brazo y mi derecho*, *La flor del valle*, *Un loco hace ciento*, *La mano de Dios*, *El oro y el oropel*, *Pedro Navarro*, y *La fuerza de voluntad*; D. Joaquin José Cervino, *Sara y Judith*, dramas trágicos bíblicos; D. Eulogio Florentino Sanz, *Achaques de la vejez* y *D. Francisco de Quevedo*; D. Francisco Navarro Villoslada, *Echarse en brazos de Dios*; D. Ceferino Suarez Bravo, *Muger y madre*, *¡Es un ángel!* *El lunar de la Marquesa* y *Las señas del Archiduque*, zarzuela; D. Juan de la Rosa Gonzalez, *Los celos de un alma noble*, *Con razon y sin razon*, y *El honor y el dinero*, comedia escrita sobre la de Ponsard; D. Pedro Calvo Asensio, *Valentina Valentona* y *Felipe el Prudente*; D. Ildefonso Antonio Bermejo, *Una llave y un sombrero*, *Acertar por carambola* etc.; D. Mariano Zacarías Cazorro, *Los dos doctores*, *La pensión de Venturita*, *Los dos amigos y el dote*, *Las jorobas*, y otras; D. Teodoro Guerrero, *La escala del poder*, y *Los jardines del Buen Retiro*, zarzuela etc.; D. Adelardo Lopez de Ayala, *Un hombre de estado*, *Rioja*, *Los dos Guzmanes* y las zarzuelas *La estrella de Madrid* y *Guerra á Muerte*; D. Angel María Dacarrete, el

proverbio *Después de los años mil...* y *Magdalena*; D. José Herriberto García de Quevedo, *Isabel de Médicis*; D. Eugenio Sanchez de Fuentes, *Amante, rival y page*; el anteriormente mencionado D. Luis Mariano de Larra, *Una lágrima y un beso, Lanuza, El beso de Judas* etc.; D. Narciso Serra, *Mi mamá, ¡En crisis!, Con el diablo á cuchilladas, La boda de Quevedo, y El alma del Rey García*; D. Antonio Hurtado, *El médico de cámara*; D. José María Larrea, *La ocasión y Ellas y Nosotros*; y en union con D. Antonio Lozano, compusieron *No es oro cuanto reluce y El principio de un reinado*; D. Enrique Cisneros *Esperanzas; Ultima Calaverada, y La litera del Oidor*, zarzuela, D. Luis Eguilaz, *Verdades amargas, Alarcon, El caballero del Milagro, Prohibiciones, Una aventura de Tirso, Una broma de Quevedo* etc.; D. Francisco Camprodon, *¡Flor de un día!* primera y segunda parte, y las zarzuelas *El Dominó Azul y Los diamantes de la Corona*; D. Mariano Pina, *Embajador y Hechicero* comedia de magia, *Ataque y defensa* y la zarzuela *Colegiales y soldados*, y D. Cayetano Rosell *La madre de San Fernando*.

Sin duda que habrémos omitido nombres de personas dignas de todo elogio; pero confesamos con la franqueza propia de la buena fe, que dejan de citarse por ignorarlos en este momento, no por indolencias ó miras particulares. Tal vez cuando demos á estos estudios toda la estension que deseamos, no flaqueará tanto nuestra memoria, y será mas perfecta la reseña.

Para terminar, consignarémos aquí el siguiente párrafo de la *Rápida ojeada sobre la historia del teatro Español*, que escribió hace tres años el erudito D. Ramon de Mesonero Romanos, sin que desde entónces acá se eche de ver variedad notable acerca de los sólidos fundamentos en que descansa su opinion; «Tenemos pues en la actualidad »la mas confusa alternativa de todos los »géneros, sin que se sepa á punto fijo cuál es el »dominante..... Sin embargo á pesar de esta fe- »cundidad, el teatro moderno español no ofre- »ce aun su pensamiento fijo, ni es original; en »medio de tantos bellos cuadros poéticos, histó- »ricos, y de caracteres privados, creemos que la »actual sociedad española está aun por retratar; »cierto es que ella misma adolece de aquella falta »de originalidad, y lo prueba lo fácilmente que »consiguen carta de naturaleza en nuestro teatro »las producciones de Scribe y demas escritores »franceses.»

## Ronconi.

¿Por qué apellidan á Ronconi el primer cantante del mundo?

¿Por qué se lo disputan en este momento los

primeros teatros de Europa?

¿Por qué obran en su poder escrituras para Lóndres y San Petersburgo?

¿Por qué le llama anteayer el telégrafo de Paris?

¿Por qué bajan los reyes de su trono, ansiosos de estrechar la mano de este artista?

¿Por qué Verdi, que escribió el *Rigoletto* para Varessi, no quiere que lo cante en la capital de Francia otro barítono que Ronconi?

¿Por qué su nombre llena la prensa, los cafés, los salones y las veladas del hogar doméstico?

¿Por qué se le espera con tal ansia, se le recibe con tal entusiasmo y se inundan los coliseos siempre que se presenta en escena?

¿Por qué pasan los años sin que aparezca un rival suyo, un imitador, un descendiente de su fama?

¿Qué hay de extraordinario en ese hombre; que no es la voz seguramente, puesto que por una parte se le niega, y por otra él no se cuida de manifestarla, ni el método de canto, pues no tiene ninguno constante y propio ni una primorosa ejecucion, pues prescinde de ella, ni sus dotes de actor, puesto que ellas solas no constituyen un cantante?

¿Quién es Ronconi para el arte músico; cuál es el secreto título que le da la supremacia sobre todas las notabilidades de la escena?

En esas horas tranquilas que se siguen á las del frenético entusiasmo; cuando la razon analiza las sensaciones que ha recibido, nos hemos hecho muchas veces estas preguntas, como si nuestro mismo entusiasmo no fuera su elocuente contestacion, y á fuerza de estudiar al hombre y al artista y de compararlos á otros y de sondear nuestro corazón, hemos hallado la gran verdad de ese sentimiento basada en una gran idea muy significativa en el arte, muy importante y trascendental en nuestra época reformadora.

Ronconi es al canto, lo que Shakespeare al drama, lo que Byron á la poesía. La reconciliacion del arte con la naturaleza; del hijo con la madre.

El arte, grito ronco é inarticulado al principio, escapado de la naturaleza, ha recorrido una ancha y brillante elipse, agrandándose, enriqueciéndose, perfeccionándose, y, como todo círculo, ha terminado y debia terminar alli donde nació.

El arte, árbol mal conducido, extraviado y rebelde creció viciosamente, se perdió en elucubraciones bastardas, se alejó de su órbita, retorció y enredó sus ramas, sacrificando el buen gusto al frívolo capricho, y ha sido menester una mano poderosa que doble hácia la madre tierra el ramaje desordenado, haciendo de la extravagante mimbres, bello y melancólico sauce.

El drama griego, caliente y animado con la pasión que le inspira, es un seco cadáver en manos de los clásicos de los tiempos modernos.

Shakespeare rasga el sudario con que los retóricos disfrazaron el sentimiento y la verdad recobra la voz con la vida y la frase es sustituida por la exclamacion.

La poesía lírica, lágrima ardiente que exprimirá siempre el alma del hombre al peso de la melancolía, huyó del corazón á la cabeza, y se congeló en la cárcel de la forma. Ya no se sentía, se pensaba. La eterna inquietud del ánimo veíase precisada á caminar por un laberinto mitológico. Byron aparece entonces; rompe los diques al sentimiento, y un océano de poesía inunda la tierra.

Esta es también la historia de la música, inspirada y sentida en su origen, artificiosa y abigarrada en su desarrollo, expresiva y filosófica finalmente. La música no es, ni ha debido ser nunca, una agradable combinación de sonidos. La armonía sin la melodía es un cuerpo sin alma. Es indudable que cada pasión, que cada hora, que cada sitio, tiene su tono, su colorido, su fragancia. La genuina interpretación de estas recónditas intuiciones del espíritu constituye la melodía. Así es que la melodía trasplantada á una situación diversa, languidece y muere para el que tiene percepción lírica, porque es un absurdo, un contrasentido.

Mucho tiempo hace que los compositores lo han comprendido así, y escriben filosóficamente buscando á cada situación el eco lírico que despierta en el alma; pero desgraciadamente los cantantes, han dado en desfigurar la obra de la naturaleza, interpretando *ad libitum*, lo que solo puede y debe ser interpretado de un modo.

De aquí la *fioriture*, de aquí esos vanos alardes de ejecución mecánica, dignos de ser admirados por la dificultad del artificio, recreativos para la imaginación, divertidos como un hábil juego de cubiletes: de aquí el antiguo método de canto, rico de trinos y gorgoros, de complicados gorgoros, de subidas y bajadas en que nuestros padres aplaudían, no la expresión, no la elocuencia de la frase que va derecha al alma, sino el peligro de reventar que había atravesado el artista, ó la intensidad del ruido que penetraba por sus orejas.

¿Y es esta la misión de la música? ¿Es esta la voz de la pasión? ¿Es ese recreo comparable á la lágrima que cae por la mejilla cuando un grito de inspiración parte del verdadero sentimiento y viene á herir lo recóndito de nuestra alma?

Tanto valdría decantar hoy la travesura de Góngora, cuando capeaba al corazón con un pliego de papel, ó la inventiva de Churriguera cuando aderezaba la arquitectura con ingeniosos armarcos, ó la profundidad del mismo Calderón cuando ajustaba cuentas de multiplicar con las lágrimas vertidas por una madre en la tumba de su hijo!

No: no es ese el arte; no es esa la inspiración;

no es ese el ideal de la belleza; no es esa la verdad!

Así lo ha comprendido Ronconi; y porque ha comprendido que solo la verdad es la belleza; porque no inventa ni finge; porque ni añade ni crea, por eso es un genio; por eso es artista, por eso es creador.

Su alma impresionable, susceptible, adaptable á todo; su alma, que todo lo comprende, que todo lo refleja, porque lo siente todo; su alma que se apercebe de la situación, que se identifica con el personaje, que tiembla y llora ántes que tiemblen y lloren los espectadores, es una fuente constante de melodías que se absorben con los oídos, con la mirada, con la respiración, por los poros. Él es la tragedia; él es el dolor: con que le veáis logra un éxito seguro; porque si no tenéis el pecho de diamante, le compadeceréis y lloraréis con él.

Miradle en cualquier momento! Instintivamente, sin precaverlo, sin conciencia de lo que hace, siempre representa, siempre traduce, siempre habla.

Todo en él es armonía. No hay ocasión en que su figura no ofrezca el contorno más artístico; jamás deja de ser la estatua esbelta y proporcionada. Mirad sus ojos, su gesto, su ademán. Oídele en seguida. La relación de todas estas expresiones, es exacta. ¡Unidad de acción que sorprende y fanatiza!

Canta, y su voz logra siempre el efecto apetecido. Su declamación es un canto, y su canto una declamación. Si ruge, enciende el furor en cuantos le escuchan; si se queja, su ¡ay! lastimero penetra en todas las almas; si tiembla, si teme, no hay espectador que no participe de su espanto. Todos los ojos le siguen. Él monopoliza la situación, domina y corona el cuadro, se hace el eje sobre el cual la acción gira y se manifiesta. Y raramente hay fuerzas ni ocasión para aplaudirle: el público está embargado: una belleza se sucede á otra ó, por mejor decir, todo es bello, y donde todo es bello, no puede haber otro relieve, otro crecimiento que raptos de una sublimidad inconcebible, raptos de esos que sublevan el entusiasmo hasta el delirio, y hacen de Ronconi un magnetizador, un mago, algo, en fin, que se apodera de nuestras facultades.

Grande y nueva ovación es la que le tributa ese público anhelante, conmovido, lloroso, que le oye religiosamente, y vive y palpita en todas las emociones que él experimenta!

Meditad en esto; calculad las dificultades de tan temeraria empresa. Sabéis de antemano que Ronconi va á mover vuestra alma, á evocar vuestro llanto, á tocar vuestro corazón; vais preparado ya, con el pañuelo en la mano, con el oído atento. Se acerca el instante y le veis venir. La ventaja de la sorpresa está perdida. Y, sin embargo, llega el acceso del lirismo y el alma despierta, y todo como está consentida como se en-

cuentra, despierta á mas grande vida, y el resultado es siempre el mismo, siempre cierto, siempre portentoso.

Ronconi, por su parte, corresponde con estricta conciencia á lo que su fama le impone, á aquello que omitido apenas se apercibiria.

Encarnado, por decirlo asi, en el papel que representa, lo estudia como fisiólogo, como estudiante, como artista. Si *Nabuco* es el tipo de la soberbia, él compondrá el semblante del soberbio cual si Labater mismo lo imaginara, y el cabello, la barba, la mas pequeña arruga, el paso, el ademán, todo es acentuado, violento, susceptible. En el *Antonio de Linda*, sigue con la imaginacion la vida del mendigo, y un mismo rostro y un mismo traje, se van ajando y envejeciendo gradualmente; el conñado campesino es irónico, está lleno de recelos, está educado por el dolor: su alma ha envejecido tambien. Sabe que *Rigoletto* es *Trivoulet* y lo busca en Victor Hugo, y de Victor Hugo va al museo del Louvre y da con su retrato y copia el traje y la fisonomía con pasmosa exactitud. No le importa que todos los barítonos representen al viejo *Foscari* adornado de una venerable barba blanca. Él sabe que desde Barbarigo en adelante los duxes de Venecia llevaron afeitado el rostro, y sacrifica este importante detalle de la decrepitud á la verdad de la historia. En vano, en vano buscaréis nunca en Ronconi un anacronismo, ni nunca hallaréis su canto en contradiccion con las palabras del libreto.

No será Ronconi el que pretenda asustar al público con un desatinado vocerío, ni el que desvirtúe la pasion en esas notas *tenidas* en que la voz se mide á palmos. Esos alardes de pulmon pertenecen á la gimnasia mas bien que al canto, y no por mucho alargar se llega al corazon del público. Y asi como no pasea el tablado con ese *hace que se va y vuelve* que precede al *allegro* y al *andante*; asi como no se descompone nunca, ni huye grotescamente, ni bracea á compás como un bailarín de organillo, ni se oye, ni se mira; asi tampoco afea la severidad de la oda ó la sencillez de la queja con retruécanos de glotis, con esfuerzos de ventríloquo.

Lo repetimos: Ronconi es un gran reformador del canto, el gefe de la escuela moderna, el que ha devuelto al arte su naturalidad y su expresion. *Rigoletto*, *Maria di Rohan*, *Maria de Padilla*, *La Cenerentola*, *Beatrice*, *Il furioso*, *L'elixir d' amore* y otras creaciones de su ingenio; todos los teatros de Europa llenos de sus recuerdos, atronados tantas y tantas veces por diluvios de aplausos; y su nombre universal respetado y querido en todas partes, son el mas elocuente testimonio de la singularidad de Ronconi, del privilegio escepcional que trajo á la tierra para hacer latir á compas con su corazon el corazon de cuantos le escuchan!

PEDRO ANTONIO DE ALARGON.

## Varietades.

### BIOGRAFÍAS.

Hemos dado últimamente algunos pormenores biográficos sobre los plenipotenciarios rusos y el ministro de negocios estrangeros de Austria. Hoy tomamos del *Diario de los Debates* los datos siguientes sobre los plenipotenciarios franceses é ingleses que toman parte en las importantes conferencias de Paris.

El conde Colonna Walewski ha estado en el origen de la querrela que motivó la guerra y no ha cesado de estar mezclado en ella, ya como embajador de Francia en Lóndres, ya como ministro de negocios estrangeros en Paris; ha seguido todas las fases de este conflicto, ha trabajado en todos los incidentes, conoce todos los detalles de la cuestion, y tendrá mucha facilidad para dirigir y reasumir las discusiones, y para fijar, precisándolos, los puntos sujetos á la deliberacion. M. Walewski posee cualidades que le hacen particularmente propio para las funciones de una Asamblea poco numerosa y compuesta de personas escogidas. Es un hombre de mundo, de mucha distincion, dotado de un carácter muy conciliador, y que tiene un lenguaje siempre benévolo y escogido. Con él no es de temer que el calor de las discusiones traspase los límites que autorizan la pasion de la justicia y un legítimo ardor de celo patriótico.

Aunque jóven, el conde Walewski es ya antiguo en la diplomacia: hace veinte y cinco años que representaba en Paris y en Lóndres al gobierno provisional de Polonia, sublevada contra la dominacion rusa: en 1810 desempeñaba cerca de Mehemet-Alí-Bajá de Egipto, una comision que le habia confiado Mr. Thiers, ministro de negocios estrangeros y presidente del Consejo de ministros del Rey Luis Felipe; posteriormente, Mr. Guizot le envió con otra comision á las provincias de la Plata; en 1849 era ministro plenipotenciario en Francia cerca de la corte de Toscana; el año siguiente el gobierno frances encargaba á M. Walewski que le representara con la misma cualidad en Nápoles, donde permaneci6 hasta 1852, en que fué nombrado embajador cerca de la Reina de la Gran-Bretaña.

El origen del conde Walewski es muy ilustre, lo cual siempre es una gran ventaja en una reunion diplomática; descende de una rama de la familia italiana de los Colonna que ha dado á la Iglesia un Papa y algunos cardenales, ha proporcionado generales célebres y negociadores hábiles á la corte de Roma, á los reyes de Francia y de España. En 1507, el gran condestable del Rey Fernando el Católico era un Colonna.

Lo mismo que el conde Walewski, el baron

de Bourqueney vió nacer el conflicto que ha turbado la paz de la Europa y se ha ocupado en él continuamente. Desde principios del año 1853, está llenando en Viena las funciones de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario del gobierno francés; con este título tomó parte en los trabajos de las conferencias de Viena, y sus opiniones tuvieron en ellas una autoridad que nadie rechazó, porque estaba fundada en una convicción muy honrosa y en el profundo conocimiento de todo lo relativo al imperio turco. M. de Bourqueney era primer secretario de la embajada de Francia en Londres en 1840, cuando se firmó el famoso tratado de 15 de julio, que parecía ser el indicio de una nueva coalición de la Europa contra la Francia, y estuvo encargado de los negocios durante la larga y difícil negociación que preparó el tratado reparador del 13 de julio de 1844.

En el curso de esta negociación, M. de Bourqueney secundó hábilmente la política de Francia que dirigia entonces M. Guizot, ministro de Negocios extranjeros. Por estos servicios se le recompensó nombrándosele ministro en Constantinopla, de donde el Rey Luis Felipe le nombró mas tarde su embajador. M. de Bourqueney es uno de los veteranos del cuerpo diplomático francés; y á pesar de algunas interrupciones cuenta mas de treinta años de servicio. Este diplomático es uno de los pocos que conservan las grandes y nobles tradiciones de la antigua escuela francesa fundada por Enrique IV y Luis XIV, por Richelieu y Mazarino. M. de Bourqueney sabe mucho porque ha estudiado y practicado mucho; y su talento grave y sólido aumenta sin cesar sus conocimientos con sus propias meditaciones.

Jorge Villiers, conde de Clarendon, primer secretario de Estado desde el 8 de febrero de 1855 es sin contradicción uno de los representantes mas digno de consideración y de distinción que la Gran Bretaña puede tener en la conferencia de Paris en las presentes circunstancias. Pertenece al antiguo partido de los whigs, cuyas opiniones profesa con moderación. Ha llenado distinguidamente durante varios años las funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid y el cargo de lugar-teniente en Irlanda; conoce á fondo la política general de Europa y la política propia de su país; nada ignora de lo que podría desarrollar la grandeza y prosperidad de Inglaterra y no perdonará medio alguno para favorecer este desarrollo. Lord Clarendon es hombre de talento distinguido, y le honra mucho la manera con que sostuvo las discusiones que se produjeron recientemente en la cámara de los lores sobre la marcha de los negocios y sobre ciertos actos del gobierno que promovieron vivos ataques. En esta

ocasion ha ganado ciertamente mucho lord Clarendon en consideración y seguridad ministerial.

Lord Clarendon ocupa uno de los primeros puestos entre los hombres de Estado de Inglaterra. El conde de Clarendon no descende de la familia á que pertenecía la ilustre persona del mismo nombre que fué el defensor y el ministro del Rey Carlos I. Esta familia quedó estinguida: su título vacante fué conferido á mediados del siglo último á uno de los abuelos de Jorge Villiers. M. Jorge Villiers no era tampoco el heredero directo sino colateral, y el título se le concedió junto con la dignidad de par el 3 de junio de 1839.

Lord Cowley representa hace cuatro años en Paris al gobierno británico; en el mes de febrero de 1852 fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario por un gabinete tory del que era jefe el conde de Derby, y M. Disraeli canciller del Echiquier. Posteriormente lord Cowley fué elevado á la dignidad de embajador. Lord Cowley es hijo del digno lord Cowley, embajador de la Reina de Inglaterra cerca del Rey Luis Felipe, y sobrino del duque de Wellington. Lord Cowley ha conservado su puesto á pesar de las vicisitudes que su gobierno ha experimentado.

El gabinete presidido por el conde de Derby fué reemplazado por un ministerio de coalición que lord Aberdeen presidia; despues se retiró este ministerio de coalición, y se formó el ministerio actual bajo la presidencia de lord Palmerston: á pesar de estas variaciones, lord Cowley ha quedado inamovible en sus funciones. Tiene también la ventaja de haber visto nacer el conflicto de que la cuestión de Oriente ha sido causa, de haberle seguido en su desarrollo, y de estar al corriente de todas las peripecias de esta gran cuestión. Lord Cowley lleva con honor uno de los nombres mas respetados de Inglaterra; goza en su país de gran consideración personal, y ejercerá sin duda alguna en las resoluciones de las conferencias una útil y saludable influencia.

Por medio de algunos datos sobre los plenipotenciarios de Cerdeña y de Turquía completaremos los detalles biográficos que hemos dado ya sobre los representantes de las diversas potencias en el Congreso.

El conde de Cavour pasaba en Turin, ántes de ser ministro, por un economista distinguido. Desde su entrada en el ministerio se ocupó particularmente en la Hacienda del Piamonte: no obstante en distintas ocasiones estuvo encargado de la cartera de Negocios extranjeros, y en una de estas firmó el tratado de adhesión al tratado de alianza anglo-francesa. En las discusiones de la Cámara del Piamonte ha mostrado mucha habilidad.

M. de *Villamarina*, cuyo padre era ministro de la Guerra en tiempo de Carlos Alberto, sirvió primeramente como oficial y era ya coronel cuando Carlos Alberto le encargó una misión en Florencia. M. de Villamarina salió con lucimiento del encargo y mereció el título de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la misma corte, cargo del que fué investido luego despues de la conclusion de la paz. A fin de 1852 fué enviado á Paris en la misma calidad. Goza de muy grande consideracion en el cuerpo diplomático, consideracion que ha merecido por su habilidad y destreza.

En cuanto á los plenipotenciarios turcos, hé aquí lo que dice el *Diario de los Debates*:

«No tenemos tantas noticias sobre los plenipotenciarios turcos, el gran visir *Aali-Bajá* y *Mehemet-Bey*, embajador en Paris; pero sabemos que uno y otro comprenden la necesidad de una profunda reforma en la legislacion del imperio de Abdul-Medjid. Asi es que reconocen que seria menester cambiar la Constitucion en lo que concierne al estado de los cristianos, y sustituir á las rancias rutinas de un despotismo ciego y subalterno procedimientos administrativos que estén en relacion con las costumbres y hábitos de Europa.

*Aali Bajá* y *Mehemet-Bey* esperan con razon para la Turquía grandes ventajas de su admision en la familia de las potencias europeas y ven que para obtener estas ventajas es justo que la Turquía se haga digna de ellas, asimilándose primeramente, en cuanto sea posible, á Europa y mostrando á las poblaciones turcas los ejemplos y lecciones de nuestra civilizacion. *Aali-Bajá* y *Mehemet-Bey*, se cuentan entre los turcos mas ilustrados, y sabemos que el gran visir ha hecho un estudio particular de la literatura francesa; que lee con fruto las obras de nuestros grandes hombres, y que conoce á fondo á Molière y Racine, Corneille y La Fontaine. Creemos que los plenipotenciarios turcos sostendrán con honor su puesto en la conferencia de Paris.»

#### MODAS.

El *Album de señoritas* publica las siguientes:

«*Traje de baile*.—Vestido de grós arrasado blanco, de labrado menudito, con adornos de crespon blanco, rizados de crespon rosa, y lazos de cinta del mismo color. El cuerpo escotado, ajusta bien en el talle, formando punta, y va adornado de una drapería de rizados de crespon blanco, que ancha en el pecho, viene á morir en la hombrera, que queda muy baja. La manga de crespon blanco, es muy corta y hueca, sostenida por un lazo, á la *Watteau*, de cinta color de rosa. Llamamos lazo á la *Watteau* al que se compone de dos lazadas, en cuyo centro se forma el

nudo, flotando en sus estremidades las dos puntas de la cinta redondeadas. La falda de grós es de mucha amplitud, y está pegada al talle en pliegues gruesos: lleva un ancho volante de crespon, colocado un poco mas de media vara mas abajo del talle, dispuesto de modo, que llevando cabeza, forme despues doce ó catorce grupos de dos pliegues cada uno, que presenten un grueso encañonado. Este volante debe tener mas que un doble de vuelo que la falda, y termina en ondas picadas: de trecho en trecho se colocan á la cabeza del volante lazos de cinta á la *Watteau*, cuyos cabos caen sobre los pliegues: de uno á otro de estos lazos, penden rizados escalorados de crespon color de rosa, formando guirnalda. El bajo de la falda de grós, va guarnecido de algunas tiras de rizaditos de crespon, hasta una altura de diez á doce centímetros, viniendo á cubrir las ondas del volante el primero de estos rizados.

El peinado es de rulós dobles, con ramos de rosas á los lados: otro mayor se coloca en el pecho.

*Trage de visita*.—Vestido de terciopelo otomano; color de avellana claro, con adornos de terciopelo y muaré azul. El cuerpo es alto y cerrado, el talle redondo y un poco prolongado por delante. La manga lisa de arriba, lleva un hueco que sale del codo hasta la mitad del brazo. La falda va guarnecida á cada lado de dos tiras de muaré de 8 centímetros de ancho en el bajo de la falda y  $\frac{1}{4}$  en la cintura: entre estas dos listas hay una abertura para un bolsillo, guarnecida de otra tira de muaré, y en cuyo bajo se coloca un lazo de terciopelo negro con cabos flotantes.

En el cuerpo sube hasta el hombro por cada lado otra tira de muaré, que baja por detras en la misma forma. Todas estas tiras de muaré, van atravesadas por otras mas pequeñas de terciopelo, que forman en sus estremidades como un lacito que se destaca sobre el fondo del vestido. Este se completa con una especie de sobretodo, á manera de chaqueta, que es lo que los franceses llaman *basquine*. Su forma es muy graciosa; ajustada por la espalda y los costados, tiene el delantero recto y flotante: lleva un volante pegado á pliegues gruesos debajo de una línea de botones de terciopelo. Su manga es casi ajustada en lo alto, y despues lleva otro volante, tambien de plegado grueso, cortado de manera que forme abertura por delante para que pueda pasar el brazo y la manga del vestido. La parte alta de la manga, va tambien abierta, para que pueda pasar el brazo, cerrándose despues por tres abrazaderas de terciopelo que se sujetan con un boton. Lo alto de la *basquine* se sujeta tambien en el pecho con cinco abrazaderas, como las de las mangas. Una tira de muaré, como la de la falda, guarnece por cada lado la delantera, bajando del mismo modo por la espalda. Los volantes de la manga y aldeta van forrados de seda, y guarnecidos de

un rizado de cinta azul que sobresale un poco. El adorno de cabeza es una gorra á lo *Valois*: este tocado se compone del ala y bavolet de tafetan azul: ambos están montados sobre alambre, y dispuestos de modo, que el ala forme punta en la frente, y el bavolet en su centro por detras: el fondo queda en claro y se le cubre de un tul negro, guarnecido de un fruncido de encaje, que cae todo al rededor... El ala y bavolet van tambien guarnecidos de rizados de blonda blanca: en medio de estos rizados y al rededor del ala, cae una franja de madroñitos azules, montada ligera y delicadamente. Este adorno colocado con gusto es de tanto efecto como novedad. Dos cintas azules caen del bavolet por la espalda, y las otras dos, que sirven de ataderos del ala por delante. Un *cuello* de encaje, y mangas de dos huecos de muselina, con guarnicion de encaje en el puño, completan este traje.»

## Palma

9 DE MARZO.

*Santo de mañana.*

S. MELITON Y 39 COMPAÑEROS MÁRTIRES.

### CULTOS.

MAÑANA LÚNES

En San Francisco concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las once la novena de S. José, y á las doce oracion mental. A las cinco y media de la tarde se rezará la Corona y concluirá el septenario de las Angustias, en seguida la estacion y la reserva con procesion á la que asistirán los hermanos terciarios.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

*Vacantes de escuelas.*—La de niñas de Algaida dotada con 2,000 rs. sobre los fondos del presupuesto y demas emolumentos de reglamento.

Palma 6 de marzo de 1856.—El Presidente.—José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

### COMISION DE AVALUO Y REPARTO DE PALMA.

Vencidas ya las dificultades que se presentaban al publicar el anuncio fecha 29 del mes próximo pasado en los periódicos de esta capital; se hace presente que en este dia se han fijado en la fachada de esta casa consistorial las listas que comprenden el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de esta ciudad y su término correspondiente al presente año. Los contribuyentes que poseen bienes en este distrito pueden examinar su riqueza y la cuota que les ha sido señalada, para que en caso de considerarse agra-

viados, puedan dirigir sus reclamaciones á esta secretaria en los diez dias que median desde el de la fecha hasta el 17 del corriente; en la inteligencia de que pasado dicho dia no se oirá ni admitirá reclamacion alguna. Palma 7 de marzo de 1856.—El presidente, Francisco de La Peña.

*D. Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de esta capital y su distrito.*

Por el presente, se llama y emplaza á Francisco Rullan y Martorell herrero, condenado á catorce meses de destierro de la villa de Esporlas y su radio, para que dentro de nueve dias que se le señalan por primer término se presente á este Juzgado á fin de pasar á cumplir dicha condena, apercibido de procederse á lo que haya lugar. Dado en Palma á 7 de marzo de 1856.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

## Boletin comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia 4.*—De Iviza en 9 horas vapor Mallorquin, capitán Balaguer, 67 pasajeros.

De Callera en 5 dias laud S. José, pat. Roca.

De Villanueva en 2 dias bergantin goleta Diligente, cap. Covas.

*Dia 5.*—De Iviza en 2 dias laud Barbarita, patron Roca, 2 pasajeros.

De idem en 1 dia laud Vicente, pat. Pol, 4 pas.

De Alicante en 5 dias laud Pamela, pat. Felany, 2 pasajeros.

De idem en 3 dias javeque S. Juan Bautista, patron Barceló.

De Cartagena en 11 dias místico Manolito, patron Bagona, 1 pasajero.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia 4.*—Para Villanueva javeque Dolores, patron Alemañy.

Para Cartagena polacra goleta Carmen, cap. Buena-ventura, 1 pasajero.

Para Cartagena vapor Barcelones, cap. Estados, 56 pasajeros.

Para idem laud Los Amigos, pat. Farnes.

Para Ciudadela laud Juanito, pat. Torres, 1 pas.

*Dia 5.*—Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Balaguer, 110 pasajeros.

Para idem vapor Rey D. Jaime I, cap. Medinas, 42 pasajeros.

Para Habana bergantin Salvador, cap. Oliver, 2 pasajeros.

Para Barceloua laud S. Francisco, pat. Casella, 1 pasajero.

Para Argel laud S. José, pat. Palmer.

Para Génova laud S. José, pat. Pujol.

Para Tortosa laud S. Antonio, pat. Armengol.

Para Mahon laud Carmen, pat. Vivó, 2 pasajeros.

Para Valencia laud S. José, pat. Mateu, 1 pas.

VENTAS.—Se vende aunque sea á plazos, una casa zaguan situada en la calle ancha de San Juan, ó se alquila: en esta imprenta darán razon.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.

# SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 9 de marzo de 1856.

## Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fundado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7  $\frac{1}{2}$  de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 137 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 5 del actual, de los que tomamos las siguientes

## Disposiciones oficiales.

Real decreto autorizando á D. Domingo Mascarós para que pase á ocupar su puesto en las cortes constituyentes, y disponiendo se encargue del gobierno de la provincia de Valencia D. Antonio Ripollés, decano de aquella diputacion.

Otro concediendo al ministro de marina un crédito de 84,555 rs. vn. para atender á los gastos del material y personal del almirantazgo.

Otro declarando cesante á D. Francisco Tames Hevia, ministro del tribunal supremo contencioso-administrativo.

Otro nombrando á D. Juan Talomir, gobernador de la provincia de Palencia, para ocupar aquella vacante.

Real orden para que se formen espedientes generales para la agregacion y segregacion de ayuntamientos.

Otra mandando formar los estados de nacidos, casados y muertos que han dejado de remitir los gobernadores.

Real decreto por el cual se restablece el cargo de subsecretario en el ministerio de Estado, nombrando para este destino á D. Augusto de Ulloa, diputado á Cortes y actual director de política de dicho ministerio, sin sueldo y en comision, en la misma forma que le fué conferida la direccion política por mi real decreto de 29 de enero último.

Otro nombrando caballero del Toison de Oro á don Juan Carlos Francisco de Saldanha de Oliveira é Daun, duque de Saldanha, presidente del Consejo de ministros de Portugal.

### Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 5.—*Despacho ordinario.*—Se aprueba el acta anterior.—Queda sobre la mesa un dictámen de la comision de actas acerca de la aptitud legal del señor Canals y Llinás.—Anúnciase una interpelacion al señor ministro de la Gobernacion sobre los sucesos de Béjar.—Se aprueba una proposicion para que se nombre una comision que examine el presupuesto de Puerto-Rico.

*Orden del dia.* Se aprueba el dictámen de la comi-

sion autorizando al gobierno para aprobar los presupuestos provinciales y municipales.—Se hace lo mismo con otro autorizando al gobierno para condonar deudas á pósitos, propios etc.—Se desecha una enmienda al capítulo XI de la seccion décimacuarta del presupuesto de Hacienda.—Se aprueban los capítulos XI al XX de dicho presupuesto.

*Orden del dia para mañana.* Continuacion de la discusion pendiente.—Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Sesion del dia 4.—*Despacho ordinario.* Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Pasa á la comision respectiva una esposicion de la Junta de Veterinaria haciendo observaciones á la ley de instruccion pública.—Pasa á las secciones un proyecto de ley variando el artículo 28 de la ley de desamortizacion.

*Orden del dia.* Se desecha una enmienda del señor Santana al cap. 20 de la seccion catorce del presupuesto de Hacienda.—Se aprueban los capítulos 20, 21 y 22 de dicho presupuesto.—Se retiran el 25 y 24.—Se aprueban los 26 al 35 inclusive.—Se hace lo mismo con los primeros 30 capítulos de la seccion quince.

Se aprueban definitivamente cuatro proyectos de ley.

*Orden del dia para mañana.* A primera hora continuacion del presupuesto de Hacienda; y si hubiese tiempo, las bases sobre Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Se levanta la sesion para reunirse el Congreso en secciones á las cinco y cuarto.

Sesion del dia 5.—Abierta á la hora prefijada en el reglamento, bajo la presidencia del Sr. Infante, se lee y aprueba por unanimidad el acta de la del dia anterior.

En el despacho ordinario se dió cuenta de una comunicacion del ministro de la Gobernacion, remitiendo 45 pliegos relativos á las actas de las elecciones verificadas en las provincias de Gerona, Toledo, Búrgos é Islas Baleares.

Tambien se leyó otra esposicion del ayuntamiento de Ponferrada, en la que se pide el restablecimiento del partido administrativo de aquella villa.

Entróse luego en la órden del dia, y se abre debate sobre el dictámen de la comision de actas, en el cual se anula la eleccion del señor Cauals y Llinas diputado por Barcelona.

Combatió el dictámen el señor marques de Tabuérniga, oponiéndose á que el señor Canals defendiera su eleccion, segun opina la comision, porque esto es contrario al reglamento, á pesar de hallarse este modificado por la jurisprudencia observada en el Congreso en casos análogos.

El señor Galvez Cañero defendió á nombre de la comision el del dictámen, fundándose en varios articulos de los reglamentos anteriores, y que no se hallan derogados por el en que se apoya el señor Marqués; despues de ligeras rectificaciones de ambos señores, usa de la palabra el señor Canals.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 2 DE MARZO.

Aquí tienen los lectores la dosis de motín que toca hoy. El *Clamor Público* nos la facilita en el siguiente párrafo.

«La villa de Moron, provincia de Sevilla, ha presenciado un escándalo inesplicable. La guardia civil se ha visto precisada á encerrarse en su cuartel para evitar un choque con parte de la milicia nacional de aquel pueblo, salvando la prudencia del comandante de una catástrofe á la poblacion. El gobernador ha dictado las medidas convenientes para que no se reproduzca esta clase de desórdenes: el juez de primera instancia ha comenzado la sumaria y el primer alcalde constitucional habia recibido orden para reunir el consejo de disciplina.»

*Idem 3.*

Es completamente inexacto, como hemos tenido ocasion de repetirlo ya muchas veces, que desaprobando el plan de Hacienda del señor Santa Cruz, el gabinete se reforzará con otro nuevo ministro; y mucho mas que el escogido *in pectore* sea el señor Madoz: la cuestion de Hacienda la hace suya todo el ministerio, el que se retirará completo, si se desaprueba el proyecto del señor Santa Cruz.

— Ayer á las once de la noche ha salido en una silla de posta para Francia el señor Gonzalez Bravo.

— Ha llegado á Cádiz en el vapor *Mercurio* el príncipe de Canino, primo del emperador de los franceses.

— Entre los diversos rumores que han circulado en Cádiz con motivo de la marcha de tropas al Puerto de Santa María, es uno de ellos el de que el señor ministro de la Guerra tiene un plan oculto que deberá ponerse en ejecucion en un día dado, y que para llevarlo á efecto trata de agrupar el ejército en puntos estratégicos con el objeto de inutilizar cualquiera resistencia.

— Acaban de fallecer en Madrid el mariscal de campo Sr. Olloqui y el señor brigadier Loigorri.

— Esta noche se reúne la comision general de presupuestos para tratar de la contribucion indirecta que ha de sustituir á

los consumos. Segun el estado de la opinion hoy al medio día en la comision de presupuestos es dudoso el resultado. Si los conservadores votan á favor del gobierno, el plan de este pasará por algunos votos; si se abstienen de votar como en la cuestion de incompatibilidades, deseando promover el conflicto ó la crisis que se anuncia, es dudoso que triunfe el pensamiento del Sr. Santa Cruz.

— Segun las últimas noticias que hemos recibido, los diputados moderados que hay en el Congreso se proponen votar esta noche contra el gobierno en la cuestion del establecimiento de la contribucion indirecta, combatiendo el establecimiento de esta el señor marques de Corbera. Asi se aumentan las probabilidades de que no pase al fin el proyecto del gobierno; pero como será desechado por contados votos si no es aprobado, la cuestion no quedará resuelta esta noche.

— El general Córdova ha llegado á Cádiz y se ha presentado inmediatamente á las autoridades.

— Desde principios del presente marzo y bajo la proteccion de SS. MM. y AA. saldrá á luz la *España artística y literaria*, periódico redactado por la Sociedad protectora de las bellas artes.

— Los periódicos democráticos hablan por la centésima vez de que se acumulan fuerzas militares en Madrid y esto sin mas motivo que la entrada del regimiento caballería de la reina.

— La peticion del diputado á Cortes señor Jaen para que se declare asunto preferente de discusion, el que suprime las cesantías de los ministros, contaba hoy por la tarde unas 120 firmas. El Sr. Jaen se propone presentarla cuando reuna el suficiente número de firmas que asegure su aprobacion.

— Los representantes de las provincias Vascongadas reunidos en Vergara, han acordado entre otras cosas sobre las que guardan reserva, representar de nuevo al gobierno contra la desamortizacion y no formar parte bajo ningun concepto de las juntas que se formen para proceder á la venta de bienes nacionales.

— Leemos en la *Discusion*:

El director que ha sido de la *Estrella*

D. Vicente Miguel y Flores, ha sido condenado por una de las salas de esta audiencia territorial de Madrid á quince años de estrañamiento del reino. Lamentamos sinceramente su desgracia y tenemos la esperanza de que al fin se aliviará su suerte, por mas que él en su amargura desconfie.

— Del *Parlamento* copiamos lo siguiente:

«Se asegura que la cuestion del general O'Donnell con Orense, está aplazada para cuando aquel deje el ministerio.

Tenemos entendido que el señor marques de Albaida debe partir hoy para el reino de Valencia.»

*Idem 4.*

Dice el *Parlamento* que, segun cartas recibidas de Málaga, parece que el dia 24 del mes anterior fueron presos dos tenientes y un subteniente del primer batallon de aquella Milicia nacional, por sospechosos de complicidad en los alborotos del dia 21, cuyas tendencias revolucionarias se iban descubriendo.

Tambien se decia que muchos oficiales estaban resueltos á dimitir sus puestos en la Milicia, por efecto de la prision de sus tres compañeros, con cuyas opiniones políticas se hallan enteramente de acuerdo.

Dícese, por último, que la causa se sigue con laudable actividad. Aguardamos con ansia el resultado de estas actuaciones que pondrán de manifiesto el verdadero origen del último motin malagueño, si en realidad van descubriéndose los principales complicados en su preparacion.

— Segun cartas de la Habana, la fiebre amarilla hace bastantes estragos en la isla de Cuba. El cólera habia cedido.

— Puerto-Rico, á la fecha de las últimas noticias, sufría los rigores del cólera. Cerca de 15 mil personas compone el número de los atacados por esa enfermedad. El general Lemery con una actividad digna de todo elogio, procura contener tantos estragos.

— El domingo á las siete y media de la noche llegó á esta corte el señor obispo de Osma, procedente de Sevilla, de donde salió el 27 de febrero. Algunos eclesiásticos, entre ellos el señor cura de San Martin, habian acudido á esperarle: el señor Toledo, duque de Pastrana, padrino

que fué en la consagracion del señor Orcoza, fué á esperarle en Aranjuez, y le llevó á su palacio, donde permanecerá S. I. los pocos dias que esté en la corte, de donde se trasladará á su diócesis.

— Han sido recogidos y denunciados por sus artículos de entrada el número de la *Estrella* correspondiente al sábado 1º del corriente y el del *Parlamento* de ayer.

— El periódico democrático *Soberanía* dice que hay quien anuncia para el 10 ó el 12 del corriente gravísimos sucesos.

— Sea cualquiera el éxito que tenga esta noche en la comision general de presupuestos la cuestion de Hacienda, el gobierno la llevará resueltamente al Congreso. Allí el mismo duque de la Victoria repetirá que si le niegan los recursos indispensables para sufragar los gastos del Estado, el ministerio todo se retirará.

— El ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido á los regentes de las audiencias una circular para que velando por la conservacion de la unidad católica y oponiéndose á la práctica de todo culto no cristiano conforme, en lo dispuesto en la base constitucional aprobada, procedan de oficio contra cualquiera que practique ó profese públicamente doctrinas contrarias á lo que previene nuestra santa religion.

#### *Partes telegráficas particulares.*

Madrid, martes, 4 de marzo.

La comision que entiende en el proyecto del puerto de Barcelona, acorde con el gobierno, pedirá el inmediato ensanche del muelle, y la formacion de un nuevo proyecto para la construccion de un ante-puerto y dársena.

Nada se ha resuelto en la comision de presupuestos.

Madrid, miércoles, 5 de marzo.

La comision de presupuestos desechó la contribucion indirecta; la cuestion irá al Congreso. Espartero la declara cuestion ministerial.

El Congreso desaprobó hoy la eleccion de Canals, electo diputado por la provincia de Barcelona.

Hay noticias de la isla de Cuba del 13, en cuya fecha habian llegado los correos.

Madrid, jueves, 6 de marzo.

Las sociedades de *Crédito moviliario* frances, español y *Gran central* se presentarán unidas en la subasta del ferro-carril de Zaragoza.

Son absolutamente falsos los rumores de notas pasadas por el gobierno frances al español.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 2 de marzo.

«Berlin 29 de febrero.—Acaba de descubrirse que los tratados de 1815 no contienen condicion alguna que obligue á las potencias contratantes á no reconocer ja-

mas una dinastía napoleónica. El tratado de Paris de 1814 encierra esta cláusula, pero no fué reproducida en los tratados de 1815.»

*Idem 3.*

«Escriben de Roma con fecha 25 de febrero:

«La Reina Cristina de España va á venir á Roma próximamente, donde es posible que ella y su marido se fijen por un tiempo indeterminado. Se asegura que el ferro-carril de Civita-Vecchia á Roma está concedido á una compañía en la que el duque de Riánzares tiene graves intereses.»

*Idem 4.*

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

*Berlin 5 de marzo.*—La *Nueva Gaceta de Prusia* (*Gaceta de la Cruz*.) anuncia que la Rusia concede á todas las potencias consulados en los puertos del Mar Negro, que renuncia á la reconstrucción de Bomarsund, y que las potencias occidentales abandonen su demanda relativamente á Nicolayeff. Finalmente, sigue diciendo la *Nueva Gaceta de Prusia*, Francia, Austria y Rusia están de acuerdo sobre el quinto punto.

*Berlin 4 de marzo.*—En virtud de haberse recibido una noticia del conde Orloff, manifestando que se habían firmado los preliminares de paz, el Czar Alejandro ha enviado hoy por el telégrafo su declaración de aprobación.—El embajador ruso cerca del gobierno de Berlin ha sido informado de estas circunstancias. En este momento atraviesa Berlin un correo de gabinete que lleva á San Petersburgo despachos del conde Orloff.»

*Partes telegráficos particulares.*

Paris 5 de marzo, por la tarde.

Un parte de Marsella, dice el *Mensajero del Mediodía*, nos anuncia la llegada del *Borysthenes*, que salió de Constantinopla el 25 de febrero.—Las correspondencias traídas por este vapor dan cuenta del mal tiempo que ha reinado en Levante; temíase tener que deplorar algunos siniestros marítimos.—En Crimea los aliados han hecho volar el fuerte Pablo, el de la Cuarentena estaba minado, y debía tener la misma suerte.—Los ingleses preparan una expedición, cuyo objeto, segun dice, es desembarcar tropas en Trebisonda, en la costa de Asia.»

Paris, martes, 4 de marzo.

*Londres, lunes.*—El *Times* critica el discurso del Emperador, encontrando que muestra demasiada confianza en el Congreso y en las negociaciones.

—El mismo periódico atenúa las declaraciones de lord Palmerston relativamente á la firma de los preliminares de paz.

El *Court Journal* dice que se habla de la retirada de lord Panmure ministro de la Guerra.

Los periódicos belgas anteriores al discurso del Emperador consideran la paz como firmada.

Se lee en la *Presse d'Orient* del 25 de febrero:

«Las noticias llegadas del interior del Asia menor al gobierno imperial anuncian que en aquel país se ha dejado sentir un temblor de tierra. La ciudad de Kharpot ha sufrido considerablemente, así como varias otras poblaciones cercanas. Las mezquitas y la mayor parte de los edificios construidos con piedra, han sido derribados.

A la fecha de las últimas noticias hacia ocho dias que duraban las sacudidas, y conservaban cierta intensidad.—Los habitantes de estas poblaciones se han visto obligados á refugiarse en el campo.

El gobierno se ha apresurado á tomar medidas eficaces para acudir al auxilio de estas desgraciadas poblaciones.

En Esmirna se sintió tambien el sábado último un pequeño temblor de tierra.»

Paris 5 de marzo, por la tarde.

«Los periódicos ingleses traen el texto de la declaración hecha por Lord Palmerston, en el Parlamento, relativamente á las negociaciones.»

«En la primera sesion de las conferencias de Paris, dijo el primer ministro, se decidió que el protocolo en que se menciona la aceptación de la Rusia sirva de tratado preliminar. Por consiguiente ese tratado preliminar se ha firmado.

«Los plenipotenciarios procederán ahora á la discusión de las demás cuestiones para llegar á la conclusion del tratado definitivo.»

Paris, juéves, 6 de marzo.

Se ha recibido un parte del general Pelissier, cuyo contenido es como sigue:

«El 28 de febrero se han sabido en Crimea las resoluciones de los plenipotenciarios. En una conferencia tenida el 29 en el puente de Traktir entre los gefes de Estado mayor de los ejércitos aliados y el general ruso Tatchineff, se ha decidido la suspensión completa de las hostilidades.»

# Palma

9 DE MARZO.

El beneficio que se habían propuesto dar los socios del círculo Mallorquin á favor del Hospital de esta provincia tuvo lugar anoche, habiendo tomado parte en él la seccion de declamacion y algunos artistas que se encuentran en esta capital, como son la señorita Cavaletti y los señores Casella, Foce y otros. Nos cabe un indecible placer al dar publicidad al desprendimiento de cuantos en esta funcion han tomado parte, pues apenas supieron el caritativo objeto á que debían destinarse los productos de la bandeja, se ofrecieron espontáneamente á desempeñar sus papeles sin la menor recompensa: así es que prescindiendo de los señores aficionados, desde los principales artistas hasta los mas humildes amanuenses todos han prestado gratuitamente sus servicios. Reciban pues las mas sinceras gracias esas generosas personas, la sociedad que concibió el pensamiento, la seccion de declamacion que lo ha llevado á efecto, y la concurrencia toda que con una filantropía que la honra hizo subir los productos de la bandeja á mas de 250 duros: tal vez uno de estos próximos dias nos ocupemos mas estensamente de esta funcion.

## EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 12 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

*Precios.*

Cámara de popa . . . . . 3 duros.

Idem de proa . . . . . 2

Sobre cubierta . . . . . 1

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.